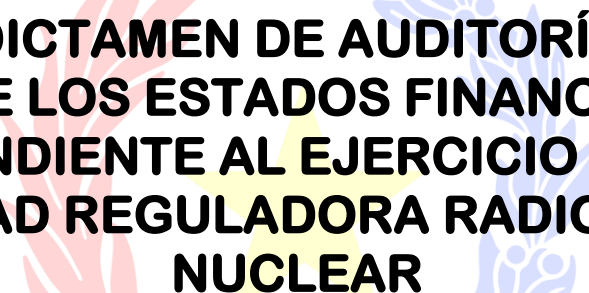


DICTAMEN DE AUDITORÍA

**DICTAMEN DE AUDITORIA SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA AUTORIDAD REGULADORA
RADIOLOGICA Y NUCLEAR CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO FISCAL 2025**

CÓDIGO: DA-DAI-26-01
FECHA: 26/02/2026

DICTAMEN DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR



Elaborado por:

Lic. Ma. Soledad García Quiñónez, Auditora
Dirección de Auditoría Interna Institucional

DICTAMEN DE AUDITORÍA

DICTAMEN DE AUDITORIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025	CÓDIGO: DA-DAI-26-01 FECHA: 26/02/2026
--	---

Señor

**Jorge Molinas Insfran, Ministro Secretario Ejecutivo – Presidente
Autoridad Radiológica y Nuclear (ARRN)**

1. Se ha verificado el Balance General Consolidado de la Autoridad Radiológica y Nuclear – ARRN y sus correspondientes Estados de Resultados e Informes de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del 2025.
2. La responsabilidad de la elaboración de los Estados Financieros corresponde a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 1535/99 “De Administración Financiera del Estado” y conforme lo indica los Art. N° 93 y N° 101 del Decreto N° 8127/2000, que reglamenta la Ley de “Administración Financiera del Estado” y al Art. 1° de la Resolución N° 250 de la “Contraloría General de la República”.
3. La responsabilidad de la Auditoria Interna consiste en emitir una opinión independiente sobre los Estados Contables, en base a los controles practicados sobre las informaciones y documentaciones proporcionadas por la Administración, en cumplimiento a lo establecido por el Art. 93°, último párrafo del Decreto N° 8127/2000, que reglamenta la Ley de “Administración Financiera del Estado” y al Art. 1° inc. t) de la Resolución N° 250 de la Contraloría General de la República.
4. Las verificaciones fueron efectuadas según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), las Normas de Auditoría (NA) y las Normas aplicables en el Sector Público, dentro del cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes para la Administración Financiera del Estado.
Por tanto, consideramos que las verificaciones que se ha practicado, constituyen una base razonable para fundamentar la opinión.
5. En ese sentido la opinión de esta Auditoria, los Estados Contables de la Institución del ejercicio fiscal 2025, se presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia.

Elaborado por:

Lic. Ma. Soledad García Quiñónez, Auditora
Dirección de Auditoria Interna Institucional

ANEXOS

DICTAMEN DE AUDITORIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025	CÓDIGO: DA-DAI-26-01 FECHA: 26/02/2026
--	---

Así también, se exponen a continuación las siguientes informaciones financieras que fueron verificadas:

Para la elaboración del dictamen financiero de la **Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)**, en cumplimiento del Decreto N° 5.311/2026 y el Artículo 298 del Anexo "A", se presenta el siguiente análisis basado en los antecedentes proporcionados para el cierre del ejercicio fiscal 2025:

1. Situación Patrimonial y Financiera

De acuerdo con el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, la institución presenta la siguiente estructura:

- **Activo Total:** Gs. 4.546.998.981.
- **Activo Corriente (Disponibilidades):** Gs. 860.061.573, compuesto principalmente por saldos en bancos (Gs. 854.623.573) y recaudaciones a depositar (Gs. 5.438.000).
- **Activo No Corriente (Bienes de Uso):** Gs. 3.686.937.408, reflejando la inversión en equipos de salud, laboratorio, informática y transporte.
- **Patrimonio Neto:** La entidad registra un patrimonio acumulado de Gs. 2.061.389.265.

2. Estado de Rendimiento Financiero

El desempeño económico del ejercicio 2025 arroja el siguiente resultado:

- **Ingresos Totales de Gestión:** Gs. 15.221.851.127.
- **Gastos Totales de Gestión:** Gs. 13.004.533.175.
- **Superávit del Ejercicio:** Gs. 2.217.317.952.
- **Gastos Operativos:** Se destacan los Servicios Personales con una ejecución de Gs. 4.182.662.500.

3. Ejecución Presupuestaria de Ingresos

La recaudación superó las metas presupuestadas inicialmente:

- **Presupuesto Vigente:** Gs. 7.136.207.698.
- **Total Recaudado (Devengado):** Gs. 7.608.135.514, lo que representa un cumplimiento del 106,6% sobre el presupuesto vigente.
- **Fuentes Principales:** Gs. 885.131.000 provenientes de Tasas y Derechos (Recursos Propios) y Gs. 6.723.004.514 de Transferencias Corrientes.

Elaborado por:

Lic. Ma. Soledad García Quiñónez, Auditora
Dirección de Auditoría Interna Institucional

ANEXOS

DICTAMEN DE AUDITORIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025	CÓDIGO: DA-DAI-26-01 FECHA: 26/02/2026
--	---

3. Conciliación Bancaria

Al cierre de diciembre de 2025, la cuenta corriente N° 0000821287/1 del Banco Nacional de Fomento (BNF) presenta:

- **Saldo según Extracto Bancario:** Gs. 872.610.785.
- **Cheques Pendientes de Cobro:** Gs. 18.171.462.
- **Notas de Débito no Contabilizadas:** Gs. 184.250.
- **Saldo Contable Conciliado:** Gs. 854.623.573, coincidente con los registros del Balance de Comprobación.

4. Obligaciones Pendientes (Deuda Flotante)

Se reportan obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, principalmente relacionadas con Servicios Personales (Beneficios adicionales y aportes). Entre los montos destacados se encuentran planillas de personal con saldos de Gs. 9.135.729 y Gs. 2.855.319 por diversos conceptos de objetos del gasto (111, 133, entre otros).

